

COMUNICADO SUBSANACIÓN FASE PROPUESTA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA

CONTR 2025 234715 “SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE LOS INFORMES DE ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN “HUELLA DE CARBONO DE LOS MUNICIPIOS DE ANDALUCÍA” CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2022 Y 2023”.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 30.250,00 € (IVA INCLUIDO).

Constituida la Mesa de Contratación con fecha 3 de septiembre de 2025 para la calificación de la documentación previa a la adjudicación, conforme al procedimiento establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que sirve de base a la licitación, se acuerda por los Miembros de la Mesa otorgar un plazo de **tres (3) días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación en el Perfil del Contratante de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.**, para que, las empresas que a continuación se relacionan, subsanen los defectos observados, **bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación:**

Nº	PERSONA LICITADORA	SUBSANACIÓN
1	OMAWA HUELLA ECOLOGICA S.L.	Subsanación de la solvencia técnica y profesional: ✓ Debe indicar para cada técnico incluido en la justificación del cumplimiento del criterio 1, el dato de año de ejecución de los contratos en los que ha participado como justificación de su experiencia. ✓ Debe entregar los certificados de buena ejecución exigidos en cumplimiento del criterio 2, teniendo la precaución por parte del empresario de entregar los necesarios para cumplir con el objeto completo del contrato.

La subsanación de dicha documentación deberá recibirse en el plazo antes citado, a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC.

Para cualquier consulta, está deberá ser dirigida al servicio "La Agencia Atiende" dentro de la página web de la Agencia del Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.

<http://www.atiende.agenciamedioambienteyagua.es/login.aspx>

ÁREA DE CONTRATACIÓN

GUADALUPE SANCHEZ FERNANDEZ		10/09/2025 11:06:53	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwX3T68ucKRDsb2R803EyO64Uug	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	